



Función de Alumnos & Docentes

1 - Los Docentes:

Sugerencias de organización previa:

Los modos organizativos pueden ser tantos como la realidad de cada institución lo permita. A modo de ejemplo presentamos las siguientes sugerencias:

¿Quiénes participan? Si el Modelo forma parte de la actividad curricular, por ejemplo en el área de Ciencias Sociales, se pueden tener en cuenta diferentes opciones que ya han dado buenos resultados:

Trabajar con un curso y, luego de realizadas las etapas de investigación en conjunto, seleccionar a los integrantes de la delegación.

Trabajar simultáneamente en dos cursos repartiendo temáticas.

Trabajar con alumnos de diferentes escuelas si tienen profesores en común (y presentar delegaciones "mixtas").

Si el Modelo se considera una actividad extracurricular: la inscripción sería optativa para los estudiantes de los cursos que cada establecimiento considere en condiciones de participar.

¿Cómo organizar la tarea?

Elaborar un cronograma tentativo de actividades.

Distribuir responsabilidades según la disponibilidad de profesores u otros adultos colaboradores.

Establecer la coordinación necesaria y/o posible entre las distintas actividades, para concentrar esfuerzos y favorecer la integración de los núcleos trabajados. Por ejemplo: trabajar las técnicas de oratoria con los contenidos sociales, políticos e históricos de los países que representarán en el Modelo.

Prioridades en el trabajo:

La amplitud del Modelo hace necesario determinar los núcleos centrales que el alumno debe trabajar para enfrentar la actuación en los distintos Órganos que el Modelo presente (Asamblea General, Consejo de Seguridad, Consejo Económico y Social); los más importantes son:

Conocimiento de la estructura y funcionamiento de las Naciones Unidas, de los propósitos y principios que la rigen.

Conocimiento de los temas propuestos para el debate.

Dominio del Reglamento del Modelo Naciones Unidas y de los Reglamentos de los Órganos representados en el Modelo.

Oratoria, argumentación, negociación.

Conocimiento de la realidad del país que se representa.

Elaboración del Documento de Posición, Proyecto de Resolución y/o Informe (según corresponda).



Rol del docente:

Antes del Modelo colaborarán en la organización y estudio de los temas, aplicarán la Guía de Capacitación que se les proporciona y orientarán a los alumnos para que desarrollen las mejores estrategias de investigación de los temas planteados. DEBEN procurar que el alumno:

Posea un conocimiento del tema lo suficientemente profundo para formar su propia opinión al respecto.

Defina su postura personal sobre cada tema antes de estudiar la posición que deberá adoptar durante el Modelo.

Respete la idiosincracia y lineamientos de política exterior del país que representa dejando a un lado los prejuicios y la opinión personal que sustente sobre el tema a debatir.

No Deben:

Estudiar por el alumno.

Elaborar la información.

Influenciar a sus alumnos en la toma de decisiones ni en la postura que adoptarán frente a cada tema. Esto se evidenciará en el desarrollo del Modelo.

Durante el Modelo el docente es un observador y como tal debe esperar a la finalización del evento para evaluar su desarrollo, la actuación de sus alumnos y elaborar las conclusiones que correspondan (se les entregará una encuesta a tal efecto). No deben comunicarse con los alumnos ni intervenir de manera alguna en las actividades previstas para los delegados. En situaciones especiales (problemas de salud, etc.) podrán mantener contactos con los estudiantes solicitando la presencia de una Autoridad o miembro del Comité Organizador como testigo. El primer contacto no autorizado del profesor/a con sus alumnos originará un apercibimiento y el segundo contacto descalificará a la delegación.

El docente a cargo no podrá retirarse del lugar donde se desarrollan las actividades y deberá verificar periódicamente el estado de sus alumnos, procurando que cumplan con los horarios de descanso y tomen todas las comidas previstas.

2 - Los alumnos:

Son los verdaderos protagonistas del Modelo. Durante los meses previos de preparación, irán tratando de despojarse de su condición de "alumno" para ir paulatinamente encarnando el rol de "Embajador" o "Delegado". Tendrán presente que desde el inicio del Modelo Naciones Unidas dejan de ser estudiantes para convertirse en los "representantes oficiales" del país que se les ha asignado.

Antes del Modelo, serán los encargados de realizar la investigación y serán los responsables de adquirir la preparación necesaria para desempeñarse en los respectivos Órganos. Deben estudiar en profundidad la "Guía de Capacitación" y la bibliografía seleccionada para la preparación de los temas.

También es importante que valoren los objetivos generales del Modelo, y en tal sentido sepan que no hay "países chicos" o "países grandes", sino talento y eficacia a la hora de negociar. Es igualmente importante recordarles que muchas de las delegaciones destacadas no han sido las representaciones de grandes potencias; por el contrario, algunos de esos "pequeños países" lideraron las negociaciones y llevaron el consenso a las reuniones formales.



Durante el Modelo se desempeñarán como diplomáticos, respetando el protocolo y las formas. Deberán abstenerse de comunicarse con sus profesores (excepto por razones de salud) y procurarán confraternizar con las otras delegaciones manteniendo en alto los principios de convivencia internacional postulados por las Naciones Unidas. Tendrán siempre presente el espíritu de consenso que anima a ésta Organización. Acatarán las indicaciones de las Autoridades y escucharán con atención sus observaciones, comentarios o sugerencias. Respetarán y harán respetar el Reglamento del Modelo Naciones Unidas.

Este material es propiedad intelectual de Asociación Conciencia.